

# MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de ascenso anunciado para, la provisión de Secretarías de Juzgados Comarcales.*

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 de diciembre último, para la provisión en concurso de ascenso entre Secretarios de la categoría inferior, con título de Licenciado en Derecho, de Secretarías de Juzgados Comarcales,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido

en el Decreto orgánico del Secretariado del 16 de diciembre de 1955, modificado por el de 11 de junio de 1964, ha acordado nombrar Secretarios de tercera categoría de la Justicia Municipal, con el haber anual de 21.480 pesetas, y con destino en las Secretarías de Juzgados que a continuación se indican, a los funcionarios que se expresan, los cuales tienen acreditado en su expediente personal ser Licenciados en Derecho:

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

## Relación que se cita

| Nombre y apellidos                                       | Destino actual                       | Secretaría para la que se le nombra    |
|----------------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------|
| <i>Antigüedad de servicios efectivos en la categoría</i> |                                      |                                        |
| D. Ramón Andreu Escribá .....                            | Excedente voluntario .....           | Callosa de Segura (Alicante).          |
| D. Eusebio Gómez Blanco .....                            | Viso del Marqués (Ciudad Real) ..... | Sta. Maria la Real de Nieva (Segovia). |
| D. Rubén Castillo Crespo .....                           | Suria (Barcelona) .....              | La Puebla de Guzmán (Huelva).          |
| D. Camilo Vizoso Cortizo .....                           | Supernumerario .....                 | Cervera del Rio Alhama (Logroño).      |
| D. Juan Pintos Vieitez .....                             | Puebla de Caramiñal (Coruña) .....   | Baltanas (Palencia)                    |
| <i>Antigüedad de servicios efectivos en la carrera</i>   |                                      |                                        |
| D. Nicolás Company Minguillón .....                      | Mazarrón (Murcia) .....              | Calasparra (Murcia).                   |
| D. Rafael Jainaga Bordalba .....                         | Pola de Gordon (León) .....          | Molina de Aragón (Guadalajara).        |
| D. Gabino Pérez Valiente .....                           | Abanto y Ciervana (Vizcaya) .....    | Roa (Burgos).                          |
| <i>Antigüedad en el Cuerpo</i>                           |                                      |                                        |
| D. Antonio Sánchez López .....                           | Teba (Málaga) .....                  | Castrojeriz (Burgos).                  |
| D. Camilo José García Puertas .....                      | Valga (Pontevedra) .....             | Castropol (Oviedo).                    |

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico Forense de categoría segunda a don Angel Ruiz Fernández.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 28 del Reglamento de 8 de junio de 1956 para su aplicación,

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico Forense de categoría segunda, dotada con el haber anual de 27.000 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por promoción de don Alejandro Arcenegui AVECILLA, a don Angel Ruiz Fernández, que es Médico Forense de categoría tercera y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Castro del Río, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 6 de enero de 1965, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Sevilla a don Ramón Valle Aranda, Secretario de la cuarta categoría en la Rama de Tribunales que sirve igual cargo en la de Zaragoza.*

Visto el expediente instruido para la provisión del concurso de traslado de la plaza de Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Sevilla, vacante por promoción de don Emilio Oppelt del Castillo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley orgánica del Cuerpo en su nueva redacción dada por la de 17 de julio de 1958,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para desempeñarla a don Ramón Valle Aranda, Secretario de la Administración de Justicia de la cuarta categoría, Rama de Tribunales, que en la actualidad sirve el cargo de Secretario de Sala en la de Zaragoza, por ser el concursante que reuniendo las condiciones legales ostenta derecho preferente para ocuparla.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se concede prórroga de edad para la jubilación forzosa hasta la obtención de haberes pasivos mínimos a don Eduardo Alvarez Alonso, funcionario del Cuerpo Especial de Prisiones*

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer se prorrogue la edad para la jubilación forzosa, para alcanzar haberes pasivos mínimos, a don Eduardo Alvarez Alonso, Funcionario del Cuerpo Especial de Prisiones con destino en la Provincial de Zamora, sin que ésta pueda sobrepasar de una anualidad a partir de la última concedida.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1965.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Madrid don Manuel Martínez Ortiz por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, los artículos 57 del vigente Reglamento del Notariado y 18 y 19 del Decreto de 29 de abril de 1955, Ordenes de 24 de julio y 9 de diciembre de 1958 y 25 de mayo de 1964, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don Manuel Martínez Ortiz, del cual resulta que éste ha cumplido la edad de setenta y cinco años y ha desempeñado el cargo más de treinta,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número segundo, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del Notario de Madrid don Manuel Martínez Ortiz, por haber cumplido los setenta y cinco años de edad, asignándole por haber prestado treinta años de servicios efectivos la pensión anual vitalicia de 45.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias y el socorro, también anual, de 75.000 pesetas, cantidades todas que le serán satisfechas con cargo a los fondos de la Mutualidad Notarial por mensualidades vencidas y a partir del día siguiente al del cese en la Notaría.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva, interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1965.—El Director general, José Alonso.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.